

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información. El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 14/05/1997

Fecha registro en la CNMV: 16/11/2006

Gestora: SEGUROS BILBAO FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: CATALANA OCCIDENTE

Depositorio: BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

Grupo Depositorio: BBVA

Auditor: Deloitte, S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Medio.

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Plazo indicativo de la inversión: 1 mes.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice EURIBOR 3 meses

El fondo invertirá en activos de Renta Fija Nacional o Internacional a corto plazo (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año, en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial), de emisores públicos y privados, denominados en euros. Serán activos de emisores pertenecientes fundamentalmente a países de la zona euro, aunque no se descarta invertir en otros países de la OCDE (excluidos los países emergentes). Asimismo, estarán negociados en mercados radicados fundamentalmente en países de la zona euro, sin descartar otros países de la OCDE.

Como máximo, un 25% de las inversiones tendrán mediana calidad crediticia (rating BBB-, BBB y BBB+), teniendo el resto de las emisiones elevada calidad crediticia (rating mínimo A-). Los ratings mencionados se refieren a S&P o el equivalente de otras agencias. En caso de que no haya rating otorgado para la emisión, se atenderá al rating del emisor.

La duración media máxima de la cartera será inferior a 12 meses y los activos de la cartera no superarán los 18 meses hasta el vencimiento salvo si son de cupón variable referenciado a índices monetarios y con revisión al menos anual; como máximo, el 40% de los activos podrán tener un plazo remanente de amortización superior a un año.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de tipo de interés, así como de crédito.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: la página Web del Grupo www.segurosbilbao.com.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el participante a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el participante al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Prestaciones o servicios asociados a la inversión: La suscripción de participaciones puede ser objeto de ofertas y promociones, que serán puestas en conocimiento de la CNMV mediante un hecho relevante, y que en ningún caso significará gasto alguno imputable para el fondo.

Principales comercializadores: Catalana Occidente Capital, SA Sociedad Unipersonal.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,6%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,08%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.